

***Et Consilio et Manu Promptus***  
**Sentir y pensar en la obra de Tito Livio\***

Erwin Robertson  
Universidad Metropolitana  
de Ciencias de la Educación  
Chile

En el 1600° aniversario de la batalla de *fluvius Frigidus* (5 de septiembre de 394), que decidió el triunfo del cristianismo sobre la tradición religiosa de la Antigüedad, y a la memoria de Virio Nicómaco Flaviano, dirigente de la aristocracia senatorial romana, que a raíz de ese hecho de armas «eligió la muerte de Catón»; y a la de su hijo, cuyo nombre, que es el mismo del padre, figura en *subscriptio* en la recensión más antigua de la obra de Tito Livio.

La ciudad de Roma es, desde el comienzo, belicosa y conquistadora: **L**fundada por la fuerza y las armas, dice Tito Livio (*condita vi et armis*: 1.19.1); *civitas bellicosa* (1.20.2), en la cual el templo de Jano, ese índice de la paz y de la guerra, estuvo cerrado sólo dos veces en señal de paz, desde el reinado de Numa hasta el principado de Augusto (1.19.3). Por lo tanto, era de esperar que en ella las virtudes más apreciadas fuesen las militares, específicamente el valor guerrero. Es ése el sentido del «testamento» o mensaje póstumo que Rómulo, elevado al cielo, deja a su pueblo: *rem militarem colant*, que cultiven los asuntos militares—ha dicho—, y no habrá fuerza humana que pueda resistir a las armas romanas (1.16.7). Es también la solución aportada por Marco Curcio al prodigio de la grieta del Foro: habida cuenta de la advertencia divina de que la grieta no se cerraría mientras no se dedicase allí lo más valioso que poseyera el pueblo romano (*quo plurimum populus Romanus posset*), el joven Curcio, consagrado a los Manes (*devotus*, como el general que, al frente de los suyos, se consagra a sí mismo y al ejército enemigo por la victoria romana), armado y a caballo, se arroja al abismo; no sin haber clamado contra los que dudaban

\* Versión corregida de la ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional de Estudios Clásicos (Santiago, Chile, 1994), bajo el título "Sentir y pensar en la *Historia* de

Tito Livio", y que formó parte de un proyecto de investigación interno de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Santiago (Código HG94-2).

que para el pueblo romano hubiera algo mejor que las armas y el valor (7.6.3-4). El mismo sentido tendrá, finalmente, el virgiliano *tu regere imperio populos, Romane, memento*, vocación contrastada explícitamente con las ciencias y las artes, labores de la paz (*Aen.* 6.851).

Sin embargo, es evidente que, incluso para la guerra misma, se requieren otras virtudes que el solo valor; y es así que los romanos suelen tenerlas en alta estima *también*. La fundación misma de la *Urbs* es obra de deliberación, de reflexión (*consilium*: 1.15.6). Aunque no descontento de sus fuerzas, Rómulo, sin embargo, les había proporcionado el elemento de dirección reflexiva (*consilium*), encomendado al Senado (1.8.7)<sup>1</sup>. No se trata, pues, sólo de las estrategias propias de la guerra: la sabiduría, la prudencia política, desempeñarán también un gran papel.

En la *Historia ab urbe condita* de Tito Livio está supuesta, en primer lugar, toda una antropología de la ciudad. Entre los romanos, la *aequitas animi*, la *moderatio animi*, la *gravitas*, son temperamentos y líneas de conducta que se aprueban particularmente; o la *disciplina*, entre los soldados en especial. La emocionalidad es, en cambio, un atributo femenino – *animus muliebris!*– y bárbaro (*furor, inconstantia*, etc.). Sin embargo, véase en episodios diversos de la vida de la ciudad esas explosiones de todas las emociones, en individuos como en grupos; las diversas “perturbaciones del alma” (*aegritudo, formido, libido, iracundia, invidia*, etc.) eran verdaderamente *morbi*, como había observado Cicerón<sup>2</sup>. Pero de algún modo, ellas se apartan del modo de ser ideal de Roma misma; tanto, que el historiador patavino tendrá que observar que *minime Romanus* era un determinado comportamiento; que, en cierta circunstancia, *Gallisque magis quam Romanis similes*, más parecidos a galos que a romanos eran los mismos romanos; o, en otra, que parecía que los hombres o los dioses habían cambiado<sup>3</sup>.

La perspectiva de nuestro historiador no es, por cierto, la filosófica, para la cual el hombre verdaderamente *fortis* era el sabio, y la *fortitudo* podía absorberse en la idea de *frugalitas*, la “templanza”<sup>4</sup>. Más próxima de lo humano, basada en el mundo de los hechos, la visión de Livio encuentra en generales y hombres de Estado romanos los mejores ejemplos de la presencia de la reflexión prudente a la par del coraje; de las virtudes del ánimo, pero también de pasiones de signo negativo. Porque figuras y situaciones no están simplificadas en exceso, la historia liviana conserva la riqueza de lo real. Y sin embargo, se despliega ella como una historia ejemplar.

1 Para este sentido de *consilium*, R. M. OGILVIE, *A Commentary on Livy, books 1-5*, Oxford 1978, s.v., p. 64.

2 Cf. CICERÓN, *Tusculanae*. 3.7.

3 *Minime Romanus*, el rito en el Foro Boario que implica sacrificios humanos:

22.57.6. Más semejantes a galos: 5.36.1. *Aut homines aut dei repente alii viderentur facti* (por la invasión de prácticas religiosas extranjerías): 25.1.6.

4 Cic., *ibid.* 3.14 y ss, 3.80, 4.43, etc.

En lo que sigue, algunos «casos» de Livio nos mostrarán en su articulación concreta los valores del pensamiento y de la acción, o también de la razón y las pasiones.

*Civitas intestino  
flagrabat odio*

En la historia social y política de la Roma arcaica, uno de los rasgos más distintivos es la confrontación entre patriciado y plebe; confrontación a veces violenta, aunque nunca hasta llegar al nivel de la ruptura irremediable. El motivo u ocasión de las *seditiones* suele ser el problema del *nexum*, la «esclavitud por deudas» de los autores modernos<sup>5</sup>. En el contexto de la temprana República, los plebeyos carecen de suficientes garantías jurídicas (en la medida en que no quieran confiarse al *patrocinium* de patricios poderosos) y, aunque ciudadanos y soldados de Roma, pueden verse obligados a entregarse a la potestad de sus propios conciudadanos, sus “acreedores”, reducidos incluso a prisión. Por consiguiente, la ciudad estaba discorde consigo misma: “ardía por un odio intestino entre patricios y plebeyos” (2.23.1-2). Asistimos así a la primera vuelta del *certamen ordinum*, la contienda de los órdenes.

Ese malestar sordo se transformó en estallido violento al conocerse la desgracia particular de un individuo: el anciano que se presenta en el Foro, con las huellas de todos sus males sobre sí mismo: sus vestidos sucios, la flacura y palidez de su cuerpo, su barba y cabellos crecidos que le daban un aspecto feroz... Es, como se sabrá, un antiguo centurión, que, en un gesto típico, puede exhibir sobre su cuerpo los testimonios de honorables combates, las cicatrices en el pecho (*testes honestarum aliquot locis pugnarum, cicatrices adverso pectore ostentabat*). Así también, en un contexto muy diferente, defendiendo el derecho al triunfo de Lucio Emilio Paulo, el ex cónsul y ex *magister equitum* Marco Servilio apela como un argumento final a las huellas de honorables heridas que decoran su cuerpo, todas recibidas de frente (*insigne corpus honestis cicatricibus, omnibus adverso corpore exceptis habeo*), y las contrasta con el cuerpo lustroso y sin marcas (*nitens et integrum*) de Galba, su adversario -aunque al mostrar esas cicatrices Servilio deja ver la parte de su cuerpo que hubiera debido quedar oculta (45.39.16-19). En el caso que nos ocupa, el viejo

5 Sobre el tema del *nexum*, y la impropiedad de entenderlo simplemente como «esclavitud por deudas», ver M.I. FINLEY, «La esclavitud por deudas y el problema de la esclavitud», en *La Grecia antigua. Econo-*

*mía y sociedad*, Crítica, Barcelona, 1984, y ahora T. J. CORNELL: *Los orígenes de Roma, c. 1000-264 a. C.* Crítica, Barcelona, 1999, 572 pp.

centurión, arruinado por la guerra, las deudas, la usura, encarcelado por esas deudas, puede mostrar igualmente, a la inversa, en su espalda, las huellas de reciente maltrato por parte de quien lo ha retenido en prisión (*ostentare tergum, foedum recentibus vestigiis verberum*: 2.23.7).

Entonces, ante esta demostración palpable de la violencia a que están expuestos los ciudadanos, se produce un clamor inmenso, extendiéndose un tumulto por la urbe entera. Tenemos aquí una de esas «escenas de masas», de psicología colectiva, en que es maestro Livio: los *nexi* se precipitan ante la muchedumbre, implorando la *fides* de los *quirites* –forma elemental de impetrar la solidaridad de los conciudadanos, que implica la autodefensa de los miembros de la comunidad<sup>6</sup>–; por doquiera, por todas las calles, numerosos grupos corren gritando hacia el Foro<sup>7</sup>. En vano los cónsules Publio Servilio y Appio Claudio intentan calmar la agitación; los sublevados exhiben los hierros con que son asegurados, muestran las heridas infamantes recibidas, a la vez que recuerdan las campañas en que han servido –porque, hay que insistir, es como soldados, *pro libertate et imperio dimicantes*, que esos hombres reclaman sus derechos–. El asunto es remitido al Senado, pero son pocos los *patres* que se reúnen; el miedo apartaba a muchos no sólo de la curia, sino también del Foro. La multitud cree ver en esto una treta, una maniobra dilatoria, y la situación parece empeorar, hasta el punto de que ni siquiera la majestad de los cónsules sería capaz de controlar la ira popular. Reunido finalmente el Senado, los pareceres discrepan: el cónsul Claudio, *vehementis ingenii vir* –de acuerdo a lo que es el carácter propio de su estirpe–, propone medidas de fuerza; su colega Servilio recomienda soluciones más mesuradas, como que es no sólo más seguro, sino también más fácil, inclinar los ánimos excitados, antes que quebrarlos (*concitatos animos flecti quam frangi putabat cum tutius, tum facilius esse*: 2.23.15).

La noticia de una amenaza exterior agrava la situación: los plebeyos exultan de alegría, viendo abatida la *superbia patrum*, y niegan a la República su concurso militar: que los patricios solos militen, que los patricios solos tomen las armas (2.24.2). Se está ya al borde de lo que será, algún tiempo después, la «secesión de la plebe». Con un Senado afligido y tembloroso, dividido entre el miedo al ciudadano y el miedo al enemigo, es el cónsul Servilio, de un carácter más «popular», quien salva la situación. Ante la asamblea del pueblo, excusa en primer lugar a los *patres*: ellos

6 Como mostró A. W. LINTOTT, *Violence in Republican Rome*. Oxford, 1968, pp. 11-16.

7 2.23.7-8 : ...*Clamor ingens oritur. Non iam foro se tumultus continet, sed passim totam urbem pervadit. Nexi, vincti sollutique,*

*se undique in publicum proripiunt, implorant Quiritium fidem. Nullo loco deest seditionis voluntarius comes; multis passim agminibus per omnes vias cum clamore in forum curritur...*

–sostiene– en verdad se preocupan de la plebe; deliberaban, de hecho, sobre esta parte de los ciudadanos, la parte mayor, sí, pero parte al fin, cuando su deliberación fue interrumpida por el temor *pro universa republica*. El miedo de un cuerpo vacilante se convierte así, en boca del cónsul, en la concienzuda reflexión por la totalidad en lugar de la parte. No pueden los senadores, con el enemigo casi a las puertas –prosigue–, anteponer nada a la guerra; ni por otra parte es *honestum* para la plebe exigir una recompensa previa para tomar las armas *pro patria*. Tampoco hubiera sido decoroso para los Padres preocuparse de sus conciudadanos de adversa fortuna por miedo, y no por su propia voluntad, como sin duda lo harán después de la emergencia –garantiza Servilio<sup>8</sup>. Y el cónsul emite uno de los primeros edictos que garantizan la libertad de los ciudadanos: nadie podrá mantener a un ciudadano encerrado o encadenado, de modo de impedirle ponerse a disposición de los cónsules (al ser llamado a las filas); nadie podría embargar o vender los bienes de un soldado en campaña, ni retener a sus hijos o nietos (2.24.3-5). ¡Elemental libertad, pero que está al comienzo de un desarrollo que permitirá a muchos habitantes del mundo antiguo decir con seguridad: *civis Romanus sum!* Por el momento, los objetivos son alcanzados; la *concordia ordinum* es restaurada, y los romanos se alistan para combatir al enemigo.

Todo el episodio puede decirse arquetípico: por un lado las iras y miedos colectivos, y también la *vehementia* de un celoso representante de los que después serán llamados *optimates*; por otro lado, la *lenitas*, la suavidad o benevolencia de un senatorial prudente; su carácter «más popular» –en el sentido que la expresión *popularis* tendrá en la época de Livio, cuando supone toda una historia semántica<sup>9</sup>–, pero igualmente su superioridad en *consilium*, que le hace vislumbrar la vía apropiada para la concordia de los ciudadanos. El episodio inmediatamente posterior de la primera *secessio plebis* –la retirada al monte Sacro– y el compromiso que trae la solución (con el famoso apólogo de los miembros y el estómago, de Menenio Agripa), puede decirse que descansa sobre un esquema análogo (2.32-33). Un episodio, se dirá aún, reconstruido por los analistas posteriores, según sus simpatías *populares*. No obstante, hay que agregar que el desenlace de la historia que hemos comentado está lejos de mostrar un carácter partidista o simplemente idílico; pues P. Servilio, héroe de una jornada, pero incapaz

8 2.24.4-5: [*Servilius*] *curae esse patribus ostendit, ut consulatur plebi; ceterum deliberationi de maxima quidem illa, sed tamen parte civitatis, metum pro universa re publica intervenisse; nec posse, cum hostes prope ad portas essent, bello praeventisse quidquam, nec, si sit laxamenti aliquid, aut plebi honestum esse, nisi mercede prius*

*accepta, arma pro patria non cepisse, aut patribus satis decorum per metum potius quam postmodo voluntate adflictis civium suorum fortunis consuluisse.*

9 Cf. C. NICOLET, *Roma y la conquista del mundo mediterráneo*, Labor, Barcelona, 1982, I, pp. 341 y ss.

de obtener el cumplimiento de las promesas hechas al pueblo; desacreditado ante el Senado como cónsul *mollis et ambitiosus*, como *fallax* a ojos de la plebe, sale de su cargo sin contar con el favor de ninguna de las partes (2.27.4; 13). Aquí, como en otros casos, la narración de Livio sabe mantenerse en el terreno de las realidades políticas.

### *Et consilio et manu promptus*

La institución del tribunado de la plebe, a raíz de la *secessio* y como precio de la concordia, dio a los plebeyos un medio de acción poderoso, pero en ningún caso iba a significar el fin de las discordias: *telum a maioribus libertati paratum*, arma dispuesta por nuestros mayores para la libertad, la llamará Salustio y, en sentido opuesto, Cicerón, potestad nacida en y para la sedición, *in seditione et ad seditionem nata*<sup>10</sup>. El parecer de Livio es más equilibrado, presentado como está en el relato de diversas situaciones históricas. No obstante, el primer episodio en que aparece el carácter terrible y, en cierta medida, contraproducente, de la potestad tribunicia, es el episodio de Cneo Marcio Coriolano. Aquí aparece también el juego de encontrados sentimientos.

En el relato liviano Coriolano es introducido precisamente como adversario decidido de ese poder: *hostis tribuniciae potestatis* (2.34.7). A decir verdad, nuestro personaje ha figurado ya en el glorioso hecho de armas que valió a los romanos la toma de Corioli y a él su *cognomen*, cuando era sólo un joven, pero resuelto tanto en deliberación como en acción, *et consilio et manu promptus*. Por este comportamiento, considera Livio, llegó a opacar al cónsul Póstumo Cominio (2.33.5-11). Pero en realidad la tradición no tiene mucho que decir de su carrera, anterior al choque con los tribunos, fuera de señalar su valor militar y el desaire sufrido en su pretensión al consulado. Hasta se ha sospechado en su figura una reduplicación de la de Marco Furio Camilo<sup>11</sup>.

Es con ocasión de desatarse otro de los males que fustigan a la plebe romana, la escasez y consiguiente carestía de trigo, que Cneo Marcio entra en escena: cuando se discute en el Senado a qué precio vender el trigo adquirido en el extranjero, él está entre los que juzgan llegado el momento de dominar a la plebe, anulando sus conquistas políticas y desde luego el tribunado; de recuperar para los patricios, en suma, los derechos arrancados por la secesión y la fuerza. Así lo declara: *si annonam... volunt, ius pristinum reddant patribus*; si quieren trigo, restituyan a los Padres el fuero originario. Refiriéndose en especial al instigador de la pasada sece-

10 SALUSTIO, *Historiae* 5[3].12; CIC., *Leg.* 3.19.

11 PLUTARCO, *Cor.* 13-15, y DIONISIO, 7.19.3-4 y 21. Cf. OGI.VII, p. 315.

sión como a un tirano, un nuevo Tarquino que no habrá que soportar más que al primero, Coriolano es implacable: que los reacios a la hegemonía patricia se retiren de nuevo al monte Sacro; ya tendrán que capitular por hambre (2.34.7-11)<sup>12</sup>. Es claro que a lo que se opone es a distribuir gratuitamente o a precio bajo el alimento, a título de derecho de los ciudadanos, de acuerdo a lo que será el mecanismo político del último siglo de la República, a partir de Cayo Graco. Votar donativos y distribuciones, tal como entre los griegos gobernados más democráticamente -asevera en la versión de Plutarco-, es simplemente subsidiar la desobediencia de los ciudadanos y perder a la comunidad; esas medidas serán vistas como concesiones que responden al miedo y al propósito de adular, y alimentarán nuevas disensiones y sediciones<sup>13</sup>. Pero nuestro hombre olvida que es también un procedimiento razonable en las condiciones de abastecimiento, en ningún caso seguras, de las ciudades antiguas; en este sentido, la alternativa era o *annona* pública o generosidad privada, a cargo de los grandes *patroni*. En el extremo opuesto a Coriolano, la falta de Espurio Melio es distribuir por cuenta propia el trigo entre la plebe, lo que lo sindicaba como un aspirante al *regnum* (4.13-14). Livio mismo opina que, bajando el precio del trigo, se habría podido suprimir la potestad de los tribunos y todas las leyes que éstos habían impuesto al Senado (2.34.12); como Catón el Menor pues, sabe que las *largitiones* entran en el arte del buen gobierno<sup>14</sup>.

La versión de Livio resume muy rápidamente, es cierto, las circunstancias de odiosidad entre los partidos, así como omite la mención de los rasgos de carácter de nuestro protagonista: el afán de gloria, el orgullo y la altanería, la iracundia<sup>15</sup> -todo lo cual permitiría entender mejor la situación. Estos factores están supuestos, sin embargo; la opinión de Coriolano es

12 *Si annonam, inquit [Coriolanus], veterem volunt, ius pristinum reddant patribus. Cur ego plebeios magistratus, cur Sicinium potentem video, sub iugum missus, tanquam a latronibus redemptus? Egone has indignitates diutius patiar quam necesse est? Tarquinium regem qui non tulerim, Sicinium feram? Secedat nunc, avocet plebem: patet via in Sacrum montem aliosque colles.*

13 PLUT., *Cor.* 16.5 y 7: 'Επιδόσεις μὲν οὖν καὶ διανομὰς, ὡς περ Ἑλλήνων οἱ κράτιστα δημοκρατούμενοι, καθίζεσθαι ψηφίζομένους (...) παντελῶς ἐστὶν εἰς κοινὸν ὄλεθρον τὴν ἀπειθειαν αὐτῶν ἐφοδιάζειν (...) ὑφιεμένους διὰ φόβον καὶ κολακεύοντας ὑμᾶς ταῦτα διδόναι καὶ συγχωρεῖν ἐλπίσαντες, οὐδὲν ἔξουσι πέρας ἀπειθείας, οὐδὲ παύσονται διαφερόμενοι καὶ στασιάζοντες.

14 PLUT., *Cato Min.* 26. Sobre todo el tema del trigo, ver P. VEYNE, *Le Pain et le Cirque*, Ed. du Seuil, Paris, 1976, pp. 375-537 y C. NICOLET, *Le métier de citoyen dans la Rome républicaine*, Gallimard, Paris, 1976, pp. 250-277.

15 PLUT., *Cor.* 43(4).7: \*Ὦν αἴτιον ἀπάντων τὸ ἀνομίλητον τοῦ τρόπου καὶ λίαν ὑπερήφανον καὶ αὐθαδές, ὃ καθ' αὐτὸ μὲν ἐπαχθές ἐστὶ τοῖς πολλοῖς, τῷ δὲ φιλοτίμῳ προσὸν γίνεται παντάπασιν ἄγριον καὶ ἀπαραίτον («La causa de todo era lo inamistoso de su modo de ser, demasiado orgulloso y arrogante, lo que en sí era odioso a los muchos y, agregado a lo ambicioso, llegaba a ser enteramente fiero e implacable»). Cf. DIONISIO, 7. 21, 25, 34.2.

tenida por excesiva (*nimis atrox*) por el propio Senado; y, acusado como verdugo de la plebe por los tribunos, escucha con desprecio sus amenazas; citado a juicio, no se presentará a la asamblea. Implícito está aquí el debate sobre el alcance de las facultades tribunicias, incluyendo la de hacer enjuiciar a cualquier ciudadano en la asamblea plebeya (los comicios tributos). Pero esa facultad es justamente lo que discute Coriolano: a los tribunos se ha dado derecho de auxiliar, no de castigar, dice; como su compañero de estamento Appio Claudio, sostendrá que aquéllos carecen de jurisdicción sobre quien no sea plebeyo (2.35.3; cf. 2.56.11-13)<sup>16</sup>. A la inversa, es la perspectiva de ser juez y -por consiguiente- dueña de la vida y muerte de su enemigo (*se dominum vitae necisque inimici factum videbat*) lo que, en el momento, aquieta a la multitud.

No pudiendo ser defendido eficazmente por los patricios, condenado pues en ausencia, Coriolano marcha al exilio; entre los enemigos precisamente, donde los volscos por él en otras ocasiones enfrentados y vencidos. Se adivina en el relato de Livio su indignación no contenida al salir de la ciudad: *minitans patriae*, amenazando a su patria y abrigando sentimientos de enemigo hacia ella (2.35.6). Plutarco, por el contrario, lo pinta exteriormente tranquilo, con una cólera fría, meditando sobre la mejor forma de vengarse de los romanos<sup>17</sup>. Y así guiará al ejército volsco contra Roma, con éxito; era evidente -observa Livio- que los jefes eran más determinantes en la fuerza romana que los soldados (2.39.2).

En la ciudad amenazada, el odio y la sospecha entre patricios y plebeyos ceden, por un momento al menos, ante la irrupción del enemigo: *externus timor, maximum concordiae vinculum*, sentencia Livio. Del mismo modo Escipión Násica consideraba saludable el miedo a Cartago, y Salustio veía en la desaparición del *metus hostilis* el comienzo de la corrupción y la discordia entre los ciudadanos<sup>18</sup>. Sin embargo, aun en esa coyuntura la plebe no está muy dispuesta a luchar y, dada la presencia de Coriolano y sus nuevos amigos, acampados frente a la urbe, no queda más salida que la negociación. Los legados públicos, empero, no obtienen sino una terrible respuesta, y los sacerdotes, suplicantes, no alcanzarán nada mejor: en concreto, los romanos deberían aceptar los términos de los volscos; en cuanto a Cn. Marcio, él, recordando muy bien las *iniuriae* recibidas de los conciu-

16 *Plebisque, non patrum, tribunos esse*, dice Coriolano. *Non enim populi, sed plebis, eum magistratum esse*, proclama Ap. Claudio frente al tribuno Letorio, en otro episodio significativo del *certamen ordinum* (loc.cit.). Cf. E. ROBERTSON, «*Telum libertati paratum*». Acerca del tribunado de la plebe», *Noein* 3 (1998), La Plata (Argentina), pp.

48-60.

17 PLUT., *Cor.* 21. En la versión de DIONISIO DE HALICARNASO (7.67; 8.2-3) se ve más claramente como un *afterthought* la decisión de pasarse a los volscos.

18 Escipión Násica: PLUT., *Cato Mai.* 27.2-3. Cf. VELEYO PATÉRCULO 2.1.1. SALUSTIO, *Bellum Iug.* 41.1-3



dadanos y los beneficios debidos a sus huéspedes, procurará que quede claro que el exilio había irritado, no quebrado sus ánimos (2.39.7-12).

En tales circunstancias, cuando razonablemente no se podía esperar sino lo peor, tiene lugar un giro de los acontecimientos que da un efectivo sesgo épico, o más bien trágico, a esta historia: una multitud de mujeres romanas, movidas ya por decisión pública, ya por *muliebris timor*, solicita y obtiene de Veturia, madre de Coriolano, y de Volumnia, su mujer, que se pongan a su cabeza y vayan a implorar al general ahora enemigo; donde las armas de los hombres eran impotentes, *mulieres precibus lacrimisque[urbem] defenderent* -las mujeres defenderían la ciudad con ruegos y con lágrimas. Y en el campamento volsco, Coriolano, que no se había dejado conmover por las embajadas anteriores -esto es, la majestad pública y la religión-, tampoco se conmueve al principio ante la femenil embajada. Pero cuando reconoce a su propia madre en ella, consternado, casi trastornado (*prope ut amens*) se levanta a abrazarla; para verse rechazado por la anciana, que de las preces pasa a la cólera: «antes de aceptar un abrazo, permite que yo sepa si vengo ante un enemigo o ante un hijo...» (2.40.1-5)<sup>19</sup>.

El discurso de Veturia pone en juego el sentimiento de amor por la tierra natal y nutricia, la piedad familiar (*domus ac penates, mater, coniunx liberique*), el sentido de vergüenza del hijo, del varón y del soldado (la suerte de la madre y las demás mujeres, de persistir Marcio en su actitud: *aut immatura mors, aut longa servitus*). Estas palabras, los abrazos de la esposa y de los hijos, las lágrimas de toda esta turba femenina, la *comploratio* por ellas mismas y por Roma, abaten por fin al fiero general. En la variante ampliada de la tradición ha habido primero un encuentro emotivo entre madre e hijo, en el que éste no ha podido contener las lágrimas; y luego del largo

19 2.40.5-9: *Sine, priusquam complexu accipio, sciam... ad hostem an ad filium venerim, captiva materne in castris tuis sim. (...) Potuisti populari hanc terram, quae genuit atque aluit? Non tibi, quamvis infesto animo et minaci perveneras, ingredientii fines ira cecidit? Non, cum in conspectu Roma fuit, succurrit: intra illa moenia domus ac penates mei sunt, mater, coniunx liberique? Ergo ego nisi peperissem, Roma non oppugnaretur; nisi filium haberem, libera in libera patria mortua essem! Sed ego nihil iam pati nec tibi turpius quam mihi miserius possum. Nec, ut sim miserrima, diu futura sum; de his videris, quos, si pergis, aut immatura mors, aut longa servitus manet. («Deja que sepa, antes de que acepte un abrazo, si he venido ante un enemigo o ante un*

hijo, si en tu campamento soy una cautiva o una madre... ¿Has podido devastar esta tierra que te engendró y te nutrió? Por muy hostil y amenazante que llegara a ser tu ánimo, ¿al entrar en el territorio no decayó tu ira? ¿No se te ocurrió, cuando Roma estuvo a tu vista: dentro de esos muros están mi casa y mis penates, mi madre, mujer e hijos? ¿Luego, si yo no te hubiese parido, Roma no sería atacada; si no hubiera tenido un hijo, moriría libre en una patria libre! Pero yo nada puedo padecer ya que no sea más vergonzoso para ti que desdichado para mí; y aunque sea muy desdichado, no lo será largo tiempo; en cuanto a éstas, tú verás, si persistes: o una muerte prematura, o una larga servidumbre les aguarda»).

discurso de la anciana, es sólo cuando ella se arrodilla como suplicante que Coriolano cede: «has vencido, madre» -dice en la versión plutarquiiana-; «una victoria afortunada para la patria, pero ruinosa para mí»<sup>20</sup>. En la más escueta versión de Livio -de una sobriedad más trágica-, tras un último abrazo a los suyos, sin palabras, el general hace levantar el campamento y retira sus fuerzas del territorio romano (2.40.9-10). *Pietas* y *pudor*, entre otros sentimientos nobles, han podido más que *ira*, *dolor*, *superbia* y, desde luego, la estimación de la propia vida. Pues aunque el historiador patavino conoce también la versión de un Coriolano que vive en el exilio hasta la ancianidad, la lógica del relato trágico quiere que el héroe, doblemente traidor, reciba la muerte a manos de sus nuevos aliados (2.40.10-11<sup>21</sup>).

No propiamente un *alter Themistocles*<sup>22</sup>, la historia de Cn. Marcio tiene rasgos específicamente romanos; desde luego, parece ilustrar -aunque sea anacrónicamente- el ejercicio de la potestad tribunicia y especialmente el derecho del pueblo a juzgar a los ciudadanos en los comicios tributos, como destaca Dionisio de Halicarnaso; ese derecho que Polibio considera como uno de los elementos democráticos de la constitución de Roma<sup>23</sup>. Es como si la racionalidad de la historia romana se construyera a través de las pasiones de los hombres.

### *Traducti sub iugum*

El teatro es ahora el de las guerras samnitas, siglo y medio después. Dos ejércitos consulares romanos han sido cercados en el desfiladero de las Horcas Caudinas, en el corazón montañoso de Italia (9.2). Cuando los soldados se dan cuenta que han caído en una trampa, que el enemigo les cierra toda vía de retirada, que la resistencia es casi imposible, el estuor invade sus ánimos, un insólito torpor sus miembros<sup>24</sup>. Se trata de hombres experimentados, soldados de una república que se ha hecho ya dueña de media Italia y que encuentra precisamente en el pueblo del Samnio a su más tenaz enemigo. Y sin embargo, ante lo imprevisto, ante la evidencia de que están atrapados, se miran unos a otros, desconcertados; cada uno

20 PLUT., *Cor.* 34.3 y 36.4-5; DION., 8.45.1 y 54.1.

21 Cf. PLUT., *Cor.* 39; DION. 8.59.1.

22 Como quería CICERÓN, *Brutus* 41-43. Cf. OGILVIE, p. 315. Pero en la historia de Themistocles faltan los rasgos específicos de la de Coriolano: tampoco se encuentran en la de Alcibíades, más próxima sin embargo, como vio Plutarco. Ni tampoco, por cierto, en la gesta de Aquiles.

23 Αὕτη πρώτη κατ' ἀνδρὸς πατρικίου πρόσκλησις εἰς τὸν δῆμον ἐγένετο ἐπὶ δίκῃ DION. 7.65.1. POL. 6.14.6-7

24 9.2.10-11: ...*Stuporque omnium animos ac velut torpor quidam insolitus membra tenet. Intuentesque alii alios, cum alterum quisque compotem magis mentis ac consilii ducerent, diu immobiles silent.*

tiene al otro por más dueño de su inteligencia y más capaz de consejos (...*comptem magis mentis ac consilii*); permanecen silenciosos e inmóviles largo tiempo. En este estado de estupefacción colectiva, es notable la inanidad de ambos cónsules: no han dado siquiera la orden de detener la marcha, ni la de fortificar el campamento; no tienen nada que decir a sus hombres (9.2.10, 13, 15). Son legados, tribunos y soldados los que deliberan, desordenadamente, opinando cada cual según su carácter: abrirse paso a través de las barricadas enemigas, proponen unos; ir por las montañas y selvas, por donde se pueda llevar armas, dicen otros. Otros, en fin, están desalentados: *Quo aut qua eamus...?* (¿Hacia dónde y por dónde vamos? Armados, inermes; fuertes, débiles, igualmente todos estamos vencidos y capturados; 9.3.1-3).

El enemigo, el samnita, ofrece sus condiciones: aceptar la paz y, entregando armas y bagajes, sin más vestido que el que llevan puesto, pasar bajo el yugo. Condiciones relativamente benignas, puesto que los romanos ni siquiera deberán pagar por su libertad. En la 2ª guerra púnica, Aníbal, que quiere hacer gala de clemencia, para los prisioneros de Cannas agrega, a condiciones semejantes<sup>25</sup>, rescate según la categoría de cada cual (22.58.3-4). Para los atrapados en el Caudio, las condiciones no son ni suficientemente benignas ni todo lo rigurosas que sería menester, en la opinión del anciano prócer samnita Herennio Poncio. En éste, en un cuerpo afectado por la edad estaba floreciente, sin embargo, la fuerza del ánimo y de la reflexión *-in corpore tamen affecto vigeat vis animi consiliique*. Pues, ha recomendado, habría que pasar a cuchillo a los soldados romanos, destruir esos ejércitos que son la fuerza de Roma, o bien, por el contrario, perdonarlos sin humillarlos; ofrecerles una paz generosa, con lo cual se ganaría la amistad de Roma. Pero la vía media, la que elige justamente el general Cayo Poncio, su hijo, *neque amicos parat nec inimicos tollit* -no gana amigos ni quita enemigos (9.3.5-13). Cuando los romanos atrapados en el desfiladero se enteran de esas condiciones, por sus gemidos y tristeza pareció que no hubieran recibido con mayor pesadumbre la noticia de que todos debían marchar hacia la muerte (9.3.6).

En esas circunstancias, el oficial y ex cónsul Lucio Léntulo que, como parlamentario había recibido las condiciones samnitas, habla aconsejando la capitulación -cosa sorprendente para un soldado romano: "Si tuviésemos tan sólo un medio de luchar con el enemigo, no me faltaría el carácter de mi padre para dar consejos. Reconozco que la muerte por la patria es gloriosa, sin duda; y estoy dispuesto a consagrarme por el pueblo romano y las legiones, o a lanzarme en medio del enemigo"; pero, prosigue, "aquí" -en los atrapados en las Horcas Caudinas- "veo la patria, aquí está todo lo

25 Salvo el simbólico paso bajo el yugo; soldados que habían quedado sin cónsules desde luego, no era cuestión de la paz, que no estaban facultados para tratar.

que hay de legiones romanas; y a no ser que quieran correr a la muerte por sí, ¿a quién salvan con su muerte? ‘Las casas de la ciudad’, dirá alguien, ‘y los muros, y la multitud que habita en la urbe’. Sí, por Hércules, pero todo eso es abandonado una vez destruído este ejército, no salvado. ¿Por quién será defendida (la ciudad)?... Aquí están toda esperanza y todos los recursos que, salvando, salvamos la patria; entregándolos a la matanza, entregamos y salvamos la patria. ‘La rendición es vergonzosa e ignominiosa’. Pero este amor por la patria es tal, que tanto por nuestra ignominia como por nuestra muerte, si es necesario, la salvaremos. Que se soporte, pues, esta indignidad, por grande que sea, y se obedezca a la necesidad, a la que ni siquiera los dioses escapan» (9.4.8-16). Id, cónsules –termina Léntulo–, rescatad por las armas (que se entregarán) la ciudad que por oro (en la guerra gálica) nuestros mayores rescataron<sup>26</sup>.

Este discurso contiene ideas aparentemente contrarias al honor militar, al menos en la forma como lo imagina una visión romántica. No está en discusión, por cierto, la muerte por la patria, lo que un poeta moderno llamó «*the old Lie*»<sup>27</sup>. Sí el *armis... quam auro* de Léntulo parece en cierto modo una réplica al *ferro non auro* de Ennio<sup>28</sup>. Los antecedentes de capitulaciones aceptables que se encuentran en la historia romana, como en el Capitolio sitiado por los galos, rescatado por el oro, son invocados también por los soldados rendidos en Cannas. Inútilmente, puesto que en este caso tenían otra alternativa –habrían podido salir antes del campamento en que se encontraban–; al menos tal fue la opinión del Senado (22.59-61.3). En el Caudio, rendir las armas es el único medio posible de salvar a los hombres que Roma necesita. La muerte heroica, sin esperanza, es por cierto una posibilidad que resuena desde las Termópilas. Pero las ideas de Léntulo están inspiradas tanto en la consideración de un bien práctico, como en esa *caritas patriae* por la cual se sacrifica incluso el honor. Aunque desarma-

26 Si (...) *aequo aut iniquo loco, dimicandi tantummodo cum hoste copia esset, non mihi paterni animi indoles in consilio dando deesset. Equidem mortem pro patria praeclaram esse fateor, et me vel devovere pro populo Romano legionibusque, vel in medios me immittere hostes paratus sum; sed hic patriam video, hic quidquid Romanarum legionum est, quae, nisi pro se ipsis ad mortem ruere volunt, quid habent quod morte sua servent?* «*Tectia urbis*», *dicat aliquis, «et moenia, et eam turbam, a qua urbs incolitur».* *Immo hercule produntur ea omnia deleta hoc exercitu, non servantur. Quis enim ea tuebitur?*(...). *Hic omnes spes*

*opesque sunt, quas servando pariam servamus, dedendo ad necem patriam deserimus ac prodimus.* «*At foeda atque ignominiosa deditio est*». *Sed ea caritas patriae est, ut tam ignominia eam quam morte nostra, si opus sit, servemus. Subeat ergo ista quantacumque est, indignitas, et pareatur necessitati, quam ne di quidem superant. Ite, consules, redimite armis civitatem quam auro maiores vestri redemerunt.*

27 Wilfred OWEN: *Dulce et decorum est.*

28 ENNIO: *Nec mi aurum posco, nec mi pretium dederitis; nec cauponantes bellum, sed belligerantes, /ferro, non auro, vitam cernamus utrique (...).*

do y humillado, se salvará así el ejército romano. Nadie menos que Maquiavelo destacó la importancia de este ejemplo<sup>29</sup>.

Por el momento, el abatimiento es lo que domina entre los soldados así rescatados: al salir del desfiladero, la luz del día, que los revela a sí mismos en la vergonzosa condición de la rendición, les parece más triste que la muerte (9.6.3). Acogidos por un aliado compasivo, la tristeza y la vergüenza, sin embargo, les fuerzan a rehuir la conversación y el trato con los hombres; silenciosos, como si portasen sobre la nuca el yugo bajo el cual debieron pasar. Eso es lo que piensan algunos jóvenes nobles de Campania: con las armas, los samnitas han quitado a los romanos el valor. A lo que el anciano Ofilio Calavio –figura simétrica con la del samnita Herennio Poncio– repone: ese silencio obstinado, esos ojos fijos en tierra, esos oídos sordos a todo consuelo, la vergüenza de ver la luz, son signos que evocan del fondo del alma una tremenda masa de ira; no hay que engañarse, la guerra entre romanos y samnitas va a proseguir<sup>30</sup>.

El valor jurídico y religioso en el acuerdo concluido con los samnitas, la *Pax Caudina*, es justamente lo que a continuación se va a discutir en Roma. Tito Livio ha estimado necesario consignar que ese acuerdo no era un tratado (*foedus*), que sólo se hubiera podido concertar *iussu populi*, por orden del pueblo, y con intervención de los feciales, especialistas del derecho sacro de la guerra y la paz; se trató, pues, de una simple promesa, *sponsio* (9.5.2). La misma línea de argumentación desarrollará el cónsul Espurio Postumio –saliendo del sorprendente silencio en que se había mantenido en el relato–; la *Pax Caudina*, sostendrá, no es un pacto válido y obligatorio para el pueblo romano. Los cónsules, únicos responsables de una *sponsio infamis*, únicos responsables pues de la aceptación de la capitulación, tienen que ser entregados –desnudos y atados– al enemigo, conforme al *ius fetiale*; por lo demás, la guerra debe continuar (9.8.3-10;

29 «Este suceso debe tenerlo en cuenta todo ciudadano que se encuentre en el caso de aconsejar a su patria, porque cuando hay que resolver acerca de su salvación, no cabe detenerse por consideraciones de justicia o de injusticia, de humanidad o de crueldad, de gloria o de ignominia. Ante todo y sobre todo, lo indispensable es salvar su existencia y su libertad»; *Discursos sobre la primera Década de Tito Livio*, l. III, cap. XLI (Buenos Aires, 1957).

30 9.6.8: *Neque illis sociorum comitas vultusque benigni at alloquia non modo sermonem elicere, sed ne ut oculos quidem attollerent, aut consolantes amicos contra*

*intuerentur efficere poterant: adeo super maerorem pudor quidam fugere colloquia et coetus hominum cogebat.* 12 (Campani dicunt:) *Iacere indolem illam Romanam, ablatosque cum armis animos, non reddere salutem salutantibus, non dare responsum, non hiscere quemquam prae metu potuisse, tanquam ferentibus adhuc cervicibus iugum, sub quod missi essent...* 7.2: (Offilius Calavius dixit): *silentium illud obstinatum, fixosque in terram oculos, et surdas ad omnia solacia aures, et pudorem intuendae lucis ingentum molem irarum ex alto animi cientis indicia esse.* Para toda la descripción del abatimiento romano, 9.6 y 7.

9). Es curioso que, al menos en la narración de nuestro autor, el cónsul Veturio no tuviera nada que decir en el debate; ni tampoco el consular Léntulo, que había sido quien aconsejó la rendición<sup>31</sup>.

En cierto modo, las intervenciones de Léntulo y de Postumio son complementarias. El primero ha planteado la situación en el terreno militar y político: la necesidad de salvar dos ejércitos consulares justifica aun la capitulación. A Postumio, jefe desafortunado, toca mostrar que esta capitulación no es jurídica ni religiosamente vinculante para Roma. Agrega además una consideración de orden providencialista: nada en el Caudio se hizo según designios humanos; los dioses quitaron la razón tanto a los generales romanos como a los samnitas. Una campaña mal llevada por parte romana, la infatuación del lado samnita -se apresuraron éstos en intimar la rendición a las legiones, en lugar de tratar en Roma con el Senado y el pueblo, únicos que podían obligarse. No fue *fas* otra salida, y los samnitas, como en un sueño más feliz de lo que podían comprender, vanamente quisieron esquivarla; una victoria vana fue anulada por una paz aún más vana. Que nuestras cabezas sin valor expíen nuestra promesa, y queden liberadas las armas romanas, dice por último Postumio (9.9.10-19).

Al razonamiento que puede parecer especioso, digno de un hábil *orator* en el Foro, se une aquí así el voluntario sacrificio de libertad y vida. Pues, en definitiva, los cónsules (que previamente abdicaron), junto a los tribunos garantes del acuerdo, fueron entregados al enemigo *quo populus Romanus scelere impio solutus sit*, «para que el pueblo romano sea liberado de un crimen impío»(9.10.9). Es en vano que los samnitas clamen contra los subterfugios romanos, contra los *ludibria religionum*; desligados al menos en cuanto a su conciencia, los romanos reanudarán la guerra -hasta la victoria final. ¿Invencción analística para encubrir una derrota o la violación de una paz poco honorable, anticipación edificante de la *Pax Mancina*?<sup>32</sup> Como sea, en la confrontación de ideas y modelos de conducta, Livio ha tenido una vez más la amplitud de miras para dar su lugar a los argumentos de los vencidos<sup>33</sup>.

31 Las variantes de la tradición parecen desconocer el papel de Lucio Cornelio Léntulo y equiparan el papel de los cónsules Postumio y Veturio y el de los tribunos de la plebe que también fueron entregados: Cic., *De Officiis* 3.30; APIANO, *Samnit.* 4.

32 El cónsul C. Mancinio, habiendo salvado por capitulación un ejército romano en

Numancia, es entregado desnudo y artado a los numantinos: PLUT. *Tib.* 5-7; VELEYO 2.1.4-5. En esta ocasión Tiberio Graco desempeñó un papel semejante al de Léntulo, encabezando la negociación con el enemigo.

33 El discurso del samnita Cayo Poncio: 9.11.

*Cunctando rem restituisset*

El retrato de Aníbal se diría el retrato del bárbaro «de alma grande», como tal opuesto a lo que debe ser un *imperator* romano. Junto a sus innegables cualidades militares, Aníbal es la astucia misma (*fraus, dolus, perfidia plus quam Punica*)<sup>34</sup>. En la invasión de Italia, contando con la superioridad táctica, buscará una definición rápida en el campo de batalla, para obligar a los romanos a pedir la paz. Del lado de Roma, la cuestión de la estrategia y las tácticas adecuadas para combatirlo dividirá a los generales y al pueblo mismo. A lo que parecen demandar el honor guerrero y la consideración de la seguridad de Roma y sus aliados-el enfrentamiento en campo abierto-, evidente para los más, algunos opondrán una estrategia cautelosa, apenas se conozca la exacta medida del enemigo. Así Publio Cornelio Escipión y Tiberio Sempronio, cónsules en el primer año de la guerra (218 aC), a orillas del río Trebia: Escipión, herido y escamado (*minutus animi*) por el encuentro anterior del Tesino, prefiere rehuir por el momento el combate; Sempronio, envalentonado, más fogoso (*ferocior*); desea entrar en acción cuánto antes –y lo hace para desgracia de las armas romanas. Así también Cayo Flaminio, cónsul al año siguiente, que, en disputa con el Senado, marcha al frente sin tomar regularmente los auspicios ni celebrar las fiestas tradicionales; descuidando, en su premura por entrar en combate, los consejos de su estado mayor y aun los presagios funestos que recibe. Implícitamente se compara a Camilo, salvador de Roma, pero en verdad su conducta evoca más a los jóvenes Fabios responsables del desastre gálico en el *dies Alliensis* (21.48; 22.1.5-7 y 3.8-14)<sup>35</sup>.

Fabio Máximo en cambio, nombrado dictador después del desastre, comenzará por las medidas religiosas adecuadas, haciendo su patrona –por decirlo así- de *Mens*, la Inteligencia reflexiva, e impondrá la estrategia de la dilación, la *cunctatio*. Dado que las fuerzas púnicas son tácticamente superiores, se tratará para los romanos de degastar esas fuerzas, acosándolas constantemente, pero evitando entrar en batalla en campo abierto; en otras palabras, de confiar *plus consilio quam fortunae* (22.18.8).<sup>36</sup> De hecho, el general cartaginés se va a preguntar si los romanos no se han dado en aquél un jefe igual a él mismo; y comprenderá que en adelante tendrá que temer la prudencia, más que la fuerza militar del dictador romano (*prudenciam... non vim dictatoris extemplo timuit*; 22.12.5-6).

34 El retrato de Aníbal, 21.4. En esp.4.9: *Has tantas viri virtutes ingentia vicia aequabant: inhumana crudelitas, perfidia plus quam Punica, nihil veri, nihil sancti, nullus deum metus, nullum ius iurandum, nulla religio.* Cf. 22.23.4.

35 Al menos para Livio, Flaminio no fue

mal soldado: 22.5.1-2; 6.1-2. Para Polibio, fue abiertamente incompetente: 3.80-81; 84.6. Los Fabios y el *dies Alliensis*: Liv. 5.36-39.

36 22.23.2: [Los romanos eligieron un jefe militar] *qui bellum ratione, non fortuna gereret.*

Sin embargo, Fabio sabe que, tanto en la urbe como en los campamentos, su *cunctatio* es desacreditada (*infamis*); y va a encontrar uno de sus mayores opositores en su propio *magister equitum*, Marco Minucio. Éste interpreta seguramente a la mayoría de la opinión romana e itálica cuando clama por la aparente inacción de su superior, que deja que Aníbal devaste las tierras de Italia. ¿Hemos venido aquí para disfutar del espectáculo de las matanzas e incendios entre los aliados?, pregunta; ¿tanto hemos degenerado de nuestros mayores? Con un discurso semejante al de Flaminio, y que en principio ningún romano desaprobaba, recuerda las proezas del pasado, para concluir: «es necesario que tomes las armas, desciendas al llano, y combatas hombre con hombre. Osando y actuando creció la república romana, no por estas tácticas indolentes, que los medrosos llaman cautela»<sup>37</sup>. La corriente de la opinión está con Minucio y, por voto del pueblo, los poderes del *magister equitum* son equiparados con los del dictador -hecho insólito en la tradición constitucional romana. Fabio, no obstante, convencido que de ningún modo con el derecho al mando se había igualado el arte de mandar (*haudquaquam cum imperii iure artem imperandi aequatam*), y con la idea de salvar lo que pudiera salvarse, preferirá repartirse las legiones con su lugarteniente antes que ejercer el mando alternadamente (22.26.7; 27.4-8). Como era previsible (al menos desde la lógica interna del relato de Livio), el jefe de la caballería, con las fuerzas bajo su mando, presenta confiadamente batalla a Aníbal, cayendo en la trampa preparada por éste. La intervención oportuna de Fabio, al frente de las tropas que se ha reservado, evita el desastre. Minucio tiene la nobleza de reconocer su error, y saluda al dictador con el título de padre, renunciando a los iguales poderes que se le habían otorgado<sup>38</sup>.

En verdad, la confrontación entre el Prudente y el Audaz tiene precedentes en Livio. Marco Furio Camilo, viejo *imperator*, como tribuno militar debe compartir el mando con un colega más joven, Lucio Furio. Camilo anticipa a Fabio Máximo en muchos aspectos: jefe militar severo y prestigioso, probado al servicio de Roma, no muy querido de los tribunos de la plebe —el paralelo se completará con Escipión Africano. En guerra con el pueblo volsco, un enemigo más fuerte por su número, Camilo buscaba precisamente, dilatando la guerra, la ocasión de ayudar sus fuerzas por medio de la razón (*qui occasionem iuvandarum ratione virium trahendo bello quaerebat*). El *ardor* del ejército romano y del otro jefe, L. Furio, en cambio, eran apenas contenidos por el mando igual y superior *consilium* del primero (6.22.9-23.1). Los soldados volscos se atrevían a avanzar,

37 22.14.4-14: *Spectatum huc... ad rem fruendam oculis, sociorum caedes et incendia, venimus? (...). Arma capias oportet et descendas in aequum et vir cum viro*

*congreddiaris. Audendo atque agendo res Romana crevit, non his segnibus consiliis, quae timidi cauta vocant.*

38 22.28-30.



provocadores, hasta el mismo campamento romano; acá, los soldados lo soportaban a duras penas, y menos aun Lucio, *ferox cum aetate et ingenio*, excitado por los mismos sentimientos de sus hombres. El jefe más joven no encuentra nada mejor que menoscabar la autoridad de su colega: «La guerra es para los jóvenes». Es significativo que anticipe en Camilo el mote de temporizador (*cunctator*). Cuando éste aparentemente se resigna a dejarle la iniciativa, Lucio va a lanzarse al ataque; rechazado y sus fuerzas al borde de la desbandada, la intervención del Viejo salva la situación. El Furio menor reconoce su falta: «me he entregado como aliado a la temeridad de todos antes que a la prudencia de uno solo» (*temeritati me omnium potius socium quam unius prudentiae dedi*: 6.24.9).

Como Camilo, Fabio Máximo demuestra con los hechos cuál es la táctica adecuada y cuál el *imperator* más sabio. Pero Máximo no es tan indiscutido como el vencedor de los galos y de Veyes. Al año siguiente el pueblo romano elegirá cónsul por una amplia mayoría a C. Terencio Varrón, otro partidario de las decisiones rápidas. Al *Cunctator* sólo le queda aconsejar al otro cónsul, Lucio Emilio Paulo, al partir los ejércitos en la funesta campaña de Cannas:

“Yerras, L. Paulo, si piensas que tendrás que luchar menos con Terencio que con Aníbal...”. Terencio delira, dice Fabio refiriéndose a las arengas y bravuconadas en que ha sido pródigo este cónsul; si fanfarroneando ante la población civil, *inter togatos*, desencadena tantos combates y batallas, ¿qué no irá a hacer entre jóvenes en armas, allí donde los hechos siguen inmediatamente a las palabras? Si Varrón, como declara, libra batalla enseguida -prosigue el ex dictador-, “o yo desconozco el arte militar, este tipo de guerra y estos enemigos, o habrá un lugar más famoso que Trasimeno por un desastre nuestro”. “No es sólo el resultado el que enseña -éste es el maestro de los tontos-, sino la razón misma que fue y será inmutable, en tanto las cosas permanezcan siendo lo que son”, Aduciendo las razones de hecho que abonan la estrategia dilatoria, el *Cunctator* remata: “Ésta es la única vía de salvación, y cuánto más difícil y peligrosa te la hacen los conciudadanos que los enemigos”. Pues los soldados bajo su mando, dice a Lucio Emilio, soldados sin duda deseosos de combatir y vencer de una vez, quieren -por ese hecho- lo mismo que los enemigos; “Varrón, cónsul romano, desea lo mismo que Aníbal, general cartaginés”<sup>39</sup>. Esto es, la preci-

39 22.39.3-18: Erras..., L. Paule, si tibi minus certaminis cum C. Terentio quam cum Hannibale futurum censes (...). Hic [Varro], priusquam peteret consulatum, deinde in petendo consulatu, nunc quoque consul, priusquam castra videat aut hostem, insanit. Et qui tantas iam nunc procellas proelia atque acies iactando inter togatos ciet, quid inter

armatam iuventutem censes facturum et ubi extemplo res verba sequitur? Atqui si, quod facturum se denuntiat, extemplo pugnaverit, aut ego rem militarem, belli hoc genus, hostem hunc ignoro aut nobilior alius Trasumenno locus nostris cladibus erit (...). Nec eventus modo hoc docet -stultorum iste magister est-; sed eadem ratio, qua fuit, fu-

pitación imprudente –que para tantos guerreros de todos los tiempos no es sino el valor propio de un hombre-, el dar por sentado que al enemigo que ha invadido el propio suelo se le debe enfrentar lo antes posible, sólo puede hacer el juego del hábil general púnico. Cuando Alejandro invade el Asia, es un griego al servicio de Darío el que propone una estrategia semejante a la fabiana, ceder terreno, hacer una guerra de desgaste, dejarlo sin los recursos de que debe vivir su ejército. Son los sátrapas persas los que se oponen: uno de ellos declara, en tono idéntico al de Minucio, que no está dispuesto a dejar incendiar ni una sola de las casas de los hombres bajo su mando<sup>40</sup>.

Es preciso pues, sigue diciendo el *Cunctator*, que Emilio resista él solo a dos jefes (Varrón y Aníbal); y resistirá, si contra la fama y el rumor de los hombres se mantiene suficientemente firme; si ni la vana gloria de su colega ni su propia –pero falsa- mala fama lo conmueven. Debe dejar, así, que llamen temeroso al prudente, tardo al ponderado, inepto al experto en la guerra. “Prefiero que el enemigo sabio te tema a que ciudadanos estúpidos te alaben. Osando todo, Aníbal te despreciará; no actuando en nada temerariamente, te temerá”. Y concluye: “Yo no te aconsejo no hacer nada, sino que, al actuar, te guíe la razón, no la fortuna; que siempre tú y todas tus cosas estéis en tu potestad; que estés armado y atento, y que no faltes a tu oportunidad, ni des la suya al enemigo...”<sup>41</sup>.

Es éste un verdadero «manual del buen general», en que la prudencia, la racionalidad y la *peritia belli* están puestas por encima del ciego coraje. Mas lo que llama la atención es el aparente desdén de la fama y de la gloria, raro en un noble romano; tampoco un ciudadano que se supone espera gozar del favor popular puede desdeñar tan fácilmente a la opinión pública. Es cierto que en el discurso de Fabio se prefiere la verdadera gloria, pero en la preferencia por los valores intelectuales el tono es casi filosófico. Cuando la opinión vulgar se impone –escribe Cicerón–, se llega a pensar que nada hay mejor, más deseable y más excelente que los hono-

*tura, donec res eadem manebunt, immutabilis est (...). Haec una salutis est via, L. Paule, quam difficilem infestamque cives tibi magis quam hostes facient. Idem enim tui quod hostium milites volent, idem Varro consul Romanus quod Hannibal Poenus imperator cupiet.*

40 Memnón de Rodas y Arsites, *hipparkhos* de Frigia Helespóntica: ARRIANO, *Anábasis* 1.12.9-10.

41 22.39.18-21: *Duobus ducibus unus resistas oportet. Resistes autem, si adversus famam rumoresque hominum satis firmus*

*steteris, si te neque collegae vana gloria neque tua falsa infamia moverit (...). Sine, timidum pro cauto, tardum pro considerato, imbellem pro perito belli vocent. Malo te sapiens hostis metuat, quam stulti cives laudet. Omnia audentem contemnet Hannibal, nihil temere agentem metuet. Nec ego, ut nihil agatur, moneo, sed ut agentem te ratio ducat, non fortuna; tua potestatis semper tu tuaque omnia sint; armatus intentusque sis; neque occasionei tuae desis neque suam occasionem hosti des(...).*

res, los mandos y la gloria popular<sup>42</sup>. Fabio traza así el modelo del *sapiens dux*, más que el del *felix* o el *fatalis*, el favorito de la Fortuna o el llevado por el Destino, modelos que también se encuentran entre los jefes romanos. Pero precisamente el *Cunctator* va a ser superado por el joven Escipión, hijo del cónsul de Tesino y de Trebia. Sus últimos años serán empleados, infructuosamente, en oponerse a la audacia y el afán de gloria al parecer desmedidos del que será conocido como *Africanus*. Pues con todo y haber sido dictador, cinco veces cónsul y *princeps Senatus*, las opiniones de nuestro personaje no siempre son seguidas, ni en el Senado mismo ni por el pueblo. Pero a modo de *elogium* de Máximo –varón ciertamente *dignus tanto cognomine*–, concediendo que era más cauto que decidido, Livio no puede menos de repetir las palabras del poeta Ennio: *unum hominem nobis cunctando rem restituisse*<sup>43</sup>.

### *Fatalis dux*

**F***atalis dux huiusce belli*, jefe señalado por el Destino para esta guerra, ha llamado Livio a Publio Cornelio Escipión, empleando la misma expresión con que designó a M. Furio Camilo: *fatalis dux ad excidium illius urbis [Veii] servandaeque patriae*<sup>44</sup>. Pues la carrera de aquél está aureolada por entusiasmos de buen augurio, por decisiones que parecen inspiradas, por gestos que en sí constituyen *omina* favorables; desde su temprana aparición en la *Historia* de Livio, salvando la vida de su padre en Tesino (21.46.8). *Audendum atque agendum, non consultandum*; hay que osar y actuar, no deliberar en calamidad tan grande, proclama Escipión, tal como había proclamado M. Minucio. La escena se sitúa en la reunión de un grupo de jóvenes oficiales, inmediatamente después del desastre de Cannas, y cuando hay quienes se atreven a pensar en la huída y abandono de Italia. Tomando la iniciativa –que lo sigan con sus armas *qui rem publicam salvam vellent*, dice–, jura con su espada desenvainada que no abandonará la comunidad del pueblo romano ni permitirá que otro la abandone, y obliga a jurar igualmente a los derrotistas (22.53). El joven Publio Cornelio actúa pues como actuó Lucio Junio Bruto, en el acto originario de la República, al jurar, con el puñal ensangrentado con que Lucrecia

42 *Tuscul.* 3.3. La verdadera gloria es *consentiens laus bonorum* (ibid.) Cicerón, por cierto, habla de la conformidad del sabio con la naturaleza.

43 30.26.8-9: *Vir certe fuit dignus tanto cognomine, vel si novum ab eo incieret. Superavit paternos honores, avitos aequavit*

(...). *Cautior tamen quam promptior hic habitus; et sicut dubites utrum ingenio cunctator fuerit, an quia ita bello proprie, quod tum gerebatur, aptum erat, sic nihil certius est quam unum hominem nobis cunctando rem restituisse, sicut Ennius ait.*  
44 22.53.6 y 5.19.2.

se había quitado la vida, que expulsaría a los Tarquinos y no dejaría a nadie reinar en su lugar, y a continuación hacer jurar a sus camaradas (1.59). O también como lo hará otro de los Escipiones, Escipión Nasica, quien igualmente, en determinada coyuntura, tomará la iniciativa y llamará a seguirlo a quienes desearan salvar la República<sup>45</sup>. Ciertamente es que en este caso se trata de una conmoción interna, suscitada por el tribuno de Tiberio Graco; y que, casi como en una parodia del gesto de Escipión el Mayor, los seguidores de Nasica llevan palos y no armas, en lo que la tradición vio como la primera sangre derramada en un siglo de guerras civiles<sup>46</sup>.

Mas, ¿en qué se diferencia el *audere atque agere* de Escipión de aquél de *duces* menos afortunados, como un Minucio, sino en sentirse él portado por el *fatum* de Roma y serle dado repetir, en consecuencia, los gestos fundacionales? El joven Cornelio así es elegido edil sin tener la edad legal *-si me omnes Quirites aedilem facere volunt, satis annorum habeo*, proclama (25.2.7). Anticipo éste de una más decisiva elección, cuando se trate de reemplazar justamente a su padre y a su tío, muertos en España. Entonces, cuando se hubiera esperado que hombres que se tuvieran por dignos de un mando tan importante -consulares, sin duda- se adelantasen a proponer sus nombres como candidatos; en medio de la decepción y la inquietud del pueblo, Escipión *professus se petere*, presenta repentinamente su postulación. Los gritos de favor que lo reciben son como un *omen* de un mando feliz y fausto, y la unanimidad de los ciudadanos y las centurias le da el *imperium* hispano. El mismo Escipión refuerza luego la decisión popular, cuando, calmado el primer entusiasmo, habían surgido dudas: hablando *magno elatoque animo*, infundió a la multitud una esperanza más segura -comenta Livio- que lo que suele hacerlo la confianza en las promesas humanas o los cálculos seguros sobre una situación dada<sup>47</sup>.

Que un postulante a la magistratura sea eximido de los requisitos establecidos por la ley o la costumbre, no ha sido la primera ni será la última vez que se vea en Roma; la manipulación de los electores gracias a un prestigio personal tampoco es extraña; en la misma guerra púnica hay ejemplos de una y otra cosa -es lo que se permite un Fabio Máximo, desde luego. ¡Pero esos sentimientos de una confianza misteriosa, irracional si se quiere; esos entusiasmos y ardores que ocupan el lugar de la consideración racional! No sin algo de razón Máximo mirará siempre con desconfianza al carismático Africano<sup>48</sup>.

45 VELEYO 2.3.1 (...*qui salvam vellent rem publicam, se sequerentur*); PLUT., *Tib.* 19.4.

46 CIC., *de Rep.* 1.31; VELEYO 2.3.3; APIANO, *Bell. Civ.* 1.2.

47 26.18.8: *In quem postquam omnium ora conversa sunt, clamore ac favore ominati exemplo sunt felix faustumque imperium.* 19.2: *...Ut ardorem eum, qui resederat,*

*excitaret rursus novaretque, impleret homines certioris spei, quam quantam fides promissi humani aut ratio e fiducia rerum subiicere solet.*

48 *Non semper temeritas est felix* (28.42.7); *Natum eum ad corrumpendam disciplinam militarem* (29.19.3).

Empero Publio Cornelio mismo dista de ser un simple entusiasta, un arrebatado como Flaminio o Varrón. Nuestro historiador piensa que conscientemente suscitaba esos sentimientos en torno a su persona. No sólo fue admirable por sus verdaderas virtudes –repara–, sino también por el arte con que, desde su juventud, se dispuso a exhibirlas; presentándose a la multitud como divinamente inspirado, ya sea que tuviera el alma cogida por alguna especial *superstitio*, sea que quisiera que sus órdenes y decisiones fueran ejecutadas como oráculos, sin dilación. Así desde el comienzo preparó los espíritus, continúa Livio; de ahí su familiaridad con el templo capitolino, o la ambigüedad con que dejó correr la leyenda de su concepción divina, semejante a la de Alejandro. Muchos hechos del mismo tipo, unos fingidos, otros verdaderos, llevaron a exceder la medida de la admiración humana, concluye el historiador. ¡Pero si incluso entre los cartagineses el carisma de Escipión suscitará un temor irracional!<sup>49</sup>.

Encontramos en boca de Escipión explícitas afirmaciones en ese sentido: hablando a sus soldados en Tarragona, no deja de recordar su elección por las centurias unánimes, inspiradas por los dioses; que los dioses, asevera, mediante augurios, auspicios y visiones nocturnas, le anuncian (*portendant*, voz del vocabulario augural) buenaventura y prosperidad en todas las cosas. Pero eso no es todo. «*Animus meus* –continúa Escipión–, *maximus mihi vates*, me presagia que España será nuestra». ¡Más que Camilo pues, que se sintió sin duda agente del *fatum* y de la voluntad divina<sup>50</sup>, se siente *vaticinans* él mismo– o su genio, *δαίμων*, que así habría que entender ese *animus*! Habrá que esperar a Sila y a César para encontrar tal autoconfianza, divinamente inspirada al parecer<sup>51</sup>. Característico también es el ataque a Cartagena: el procónsul toma todas las medidas para el bloqueo y asalto a la plaza que tomaría un buen general; arriesgándose en primera fila, da el ejemplo, como cuadra a un jefe valiente y conocedor de sus hombres, decide en el terreno y puede animar y apreciar

49 26.19.3: *Fuit enim Scipio non veris tantum virtutibus mirabilis, sed arte quoque quadam a iuventa in ostentationem earum compositus, pleraque apud multitudinem aut per nocturnas visas species aut velut divinitus mente monita agens, sive et ipse capti quadam superstitione animi, sive ut imperia consiliaque, velut sorte oraculi missa, sine cunctatione exsequerentur.(...).* 8: *His miraculis nunquam ab ipso elusa fides est, quin potius aucta arte quadam nec*

*abnuendi tale quicquam, nec palam adfirmandi. Multa alia eiusdem generis, alia vera, alia adsimulata, admirationis humanae in eo iuvene excesserant modum.* Temor de los cartagineses: 26.20.5.

50 5.21.2

51 De César el conocido *Καίσαρα φέρεις καὶ τὴν Καίσαρος τύχην συμπλέουσιν*. PLUT. *Caes.* 38; cf. SUET. *Div. Iul.* 32. Sila: PLUT. *Syll.* 6.7.

personalmente el desempeño de sus soldados<sup>52</sup>. Pero además conoce y aprovecha el régimen de las mareas en la bahía; sabe que el reflujo de las aguas permite el paso hasta el punto más débil de las murallas de la ciudad. Lo que ha averiguado con su inteligencia y cuidados lo atribuye así, como un *prodigium*, a los dioses, que para dar tránsito a los romanos apartaban el mar, suprimían las lagunas y abrían vías que nunca antes habían seguido pies humanos; en consecuencia, ordena tomar por guía a Neptuno en la marcha hacia los muros. Claro que Livio no olvida el viento fortuito que viene a ayudar el cálculo y *mise-en-scène* de Escipión...<sup>53</sup>

Su elección para el consulado repite la misma entusiasta unanimidad: los ciudadanos corren a los comicios, no simplemente para sufragar, sino específicamente para poder ver a Escipión (*non suffragandi modo, sed etiam spectandi causa P. Scipionis...*: 28.38.8). Según el sentimiento colectivo, así como Cayo Lutacio había concluído la primera guerra púnica, P. Cornelio sería quien terminase la actual (38.9). Un estado de ánimo por cierto más allá de toda confianza racional, y que por ello, en cuanto hecho gratuito, repentino, en sí mismo puede ser sentido como un *omen*; por lo demás, un sentimiento de esta clase es perfectamente comprensible en esas circunstancias. No carece de paralelos en la *Historia*, desde luego<sup>54</sup>.

Y por fin, el favorito de la Fortuna se enfrenta al prudente Fabio Máximo cuando se trata en el Senado de la expedición al África. Lo que Escipión opone al discurso cauteloso del *Cunctator* —entre otras consideraciones de hecho— es justamente la fuerza de lo imprevisible e imponderable; el valor de la decisión en la coyuntura concreta, antes que el cálculo seguro: «esto cuadra a un hombre y un jefe —dice—, no desaprovechar la fortuna que se ofrece; y lo ofrecido por el azar incorporarlo a sus planes»<sup>55</sup>

Figura helenística ya, se ha dicho de Escipión; que anuncia tanto al *dux* situado por sobre la República como al frío y «maquiavélico» manipulador de los sentimientos religiosos de las masas contaminadas por la espiritualidad de Oriente<sup>56</sup>. ¿Pero no sigue siendo Escipión una figura romana, explicable según la tradición romana? Esta tradición no vio en él necesariamen-

52 26.44.7-8: ...*Ad urbem succedit, hortatur, imperat quae in rem sunt, quodque plurimum ad accendendos militum animos intererat, testis spectatorque virtutis atque ignaviae cuiusque adest.*

53 26.45.9: *Hoc, cura ac ratione comperit, in prodigium ac deos vertens Scipio, qui ad transitum Romanis mare averterent, et stagna auferrent, viasque ante nunquam initas humano vestigio aperirent, Neptunum iubebat ducem itineris sequi, ac medio stagno evadere ad moenia.* Cf. 26.45.7-8 y 42.7-10.

54 Nombramiento de M. Camilo como dictador (*Alia spes, alius animus*): 5.19.3; partida de Emilio Paulo para Macedonia (*prope certa spe ominatos esse homines...*): 44.22.17.

55 28.44.8: *Multa, quae nunc ex intervallo non apparent, bellum aperiet; et id est viri et ducis, non deesse fortunae praebenti se, et oblata casu flectere ad consilium.*

56 Cf. en parte MOMMSEN, *Römische Geschichte (Historia de Roma*, Buenos Aires, 1960), p.273.

te al precursor de Pompeyo o de César, y lo colocó en cambio en relación con Marco Furio Camilo; así en Livio, como hemos visto<sup>57</sup>. La *imitatio Alexandri* puede haber tentado a Escipión; mas Livio no vio en él al aspirante a la monarquía, sino a un general romano entre tantos, que explícitamente reconoce su lugar –más glorioso que Fabio Máximo, menos glorioso tal vez que los que seguirán–<sup>58</sup>. Como todos, un hombre en que sentimientos y reflexión, valores y modos de pensar arcaicos y cálculo racional, se encuentran; preparado tanto en cuanto al pensamiento como en cuanto a la acción.

57 Para VIRGILIO, los dos Escipiones están claramente separados del “yerno y el suegro” enfrentados entre sí: *Aen.* 6.830-831 y 842. Cf. CIC., *de re Pub.* 1.1. Livio compara a Escipión con Pompeyo y Sila sólo en cuanto al uso de un *cognomen* tomado de sus he-

chos relevantes (*Africanus, Felix, Magnus*): 30.45.6

58 28.43.5-8: *Illud nec tibi in me, nec mihi in minoribus nata animi sit, ut nolimus quemquam nostri similem evadere civem(...)*